

Bogotá, D.C.

Señor(a)  
**ANONIMO**

**Asunto:** Respuesta a solicitud de información  
PQR No. 201909300071 del 30 de septiembre de 2019

Respetado(a) señor(a),

A través del radicado de la referencia manifiesta la siguiente inquietud:

*“El día de hoy he tratado de inscribirme en la convocatoria Sector Defensa y la página sigue lenta, no permite el ingreso desde las 9:45 AM hasta ahora 11:52 AM, presenta intermitencia y no permite el registro. Sumado a la PQR radicada 201909260010 el 26 de septiembre de 2019. Solicito de manera formal se amplíe el plazo para la inscripción. Agradezco su atención!” (SIC)*

Al respecto, la Comisión Nacional del Servicio Civil le manifiesta que en uso de sus competencias legales, expidió los Acuerdos que regulan los procesos de selección No. 624 al 638, 980 y 981 del 2018 - Sector Defensa, convocando al primer concurso abierto de méritos para proveer de manera definitiva cinco mil ciento sesenta y siete (5167) vacantes que pertenecen al Sistema Especial de Carrera Administrativa del Sector Defensa.

Mediante publicación efectuada el día 22 de julio del año 2019, a través de la página [www.cns.gov.co](http://www.cns.gov.co), informó el cronograma para esta primera etapa del proceso, por lo tanto desde el **26 de agosto al 30 de septiembre de 2019**, los aspirantes tuvieron la oportunidad de adquirir su derecho de participación y formalizar la inscripción.

De igual manera, para orientar a los aspirantes en el proceso, se publicó el documento **“RECOMENDACIONES INSCRIPCIONES SECTOR DEFENSA”**, en el cual se establecían algunas indicaciones para efectuar la inscripción.

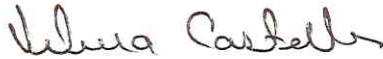
En cuanto a la etapa de inscripciones, el artículo 15 de los Acuerdos regulatorios del proceso de selección, señalando el procedimiento de inscripción, los cuales se resumen en los siguientes pasos: 1) Registro en el SIMO, 2) Consulta Opec, 3) Selección del empleo, 4) confirmación de los datos de inscripción al empleo, 5) pago de derechos de participación y 6) inscripción

En cuanto a la intermitencia del sistema aducido en su escrito, es preciso indicar que en el último día se inscribieron aproximadamente **10.000 aspirantes** evidenciando la efectividad del sistema aun cuando se haya presentado algunas demoras en la respuesta.

---

Finalmente, mediante aviso informativo del 01 de octubre de 2019 se informó en la página web de la CNSC la ampliación del plazo de inscripciones únicamente para **276 empleos** que una vez culminados los plazos previstos se encuentran **sin inscritos o con menos inscritos que las vacantes ofertadas** para el proceso de selección del sector defensa, por lo tanto se invita a revisarlos y a participar en uno de ellos si es de su interés.

Atentamente,



**VILMA ESPERANZA CASTELLANOS HERNANDEZ**  
Gerente Procesos de Selección

*Proyectó: Daniel Guauque Cárdenas*

---